



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



07/10/2022

LEGISLATIVO

Minuta de Fuerzas Armadas regresa a la Cámara baja para su revisión y validación

Luego de que el Senado aprobó el Proyecto de Decreto que ampliará la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028, este miércoles la minuta fue recibida en la Cámara de Diputados para su revisión y validación, el documento contiene cambios formulados por el Senado y ya fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

<https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21955&parId=root&o=OneUp>